



TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

Decreto 298

Lo que contempla este decreto

1



Vehículos y su
equipamiento

2



Carga,
acondicionamiento,
descarga y
manipulación

3



Circulación y
estacionamiento

4



Personas que
participan en las
operaciones de
transporte

5



Obligaciones del
transportista

6



Fiscalización

7



Vigencia





TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

Decreto 298

Lo que contempla este decreto

1



Vehículos y su
equipamiento

2



Carga,
acondicionamiento,
descarga y
manipulación

3



Circulación y
estacionamiento

4



Personas que
participan en las
operaciones de
transporte

5



Obligaciones del
transportista

6



Fiscalización

7



Vigencia

